
1 de octubre de 2004

VI LEGISLATURA



Serie A
Textos Legislativos
N.º 71

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

6L/PL-0010. Proyecto de Ley de Ordenación de la Actividad Comercial y las Actividades FERIALES en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Consejería de Presidencia y Acción Exterior.

Calificación de enmiendas a la totalidad.

1480

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

PROYECTOS DE LEY

La Mesa de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Económico, en su reunión celebrada el día 29 de septiembre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: CALIFICACIÓN DE ENMIENDAS A LA TOTALIDAD.

Expte.: 6L/PL-0010 -0603830-

Autor: Consejería de Presidencia y Acción Exterior.

1.1. Proyecto de Ley de Ordenación de la Actividad Comercial y las Actividades FERIALES en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

Visto el escrito núm. 4035, firmado por el Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, señor Toledo Sobrón, por el que presenta enmienda a la totalidad de devolución al Proyecto de Ley de referencia.

La Mesa de la Comisión, una vez examinada la citada enmienda, en ejercicio de la competencia que le es atribuida por el artículo 93 del Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo, por unanimidad, acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite la enmienda a la totalidad de devolución presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

Segundo. Efectuar de oficio la siguiente corrección: El escrito debe entenderse dirigido a la Mesa de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Económico.

Tercero. Publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja la enmienda a la totalidad que ha sido calificada y admitida a trámite, de conformidad con lo previsto en los artículos 81.1 y 93.3 del Regla-

mento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 1 de octubre 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Económico.

FORMULACIÓN DE ENMIENDA A LA TOTALIDAD CON PROPUESTA DE DEVOLUCIÓN DEL PROYECTO DE LEY AL GOBIERNO.

El Grupo Parlamentario Mixto mediante el presente escrito, dentro de plazo y en forma reglamentaria viene a solicitar la admisión a trámite de enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno del Proyecto de Ley de Ordenación de la Actividad Comercial y las Actividades FERIALES en la Comunidad Autónoma de La Rioja, prevista en el artículo 95 del Reglamento de este Parlamento.

Las carencias detectadas en el texto presentado, la inasequible comprensión de muchos de sus artículos, la dificultad que plantearía la aplicación del proyecto, su desfase con la realidad de la Actividad Comercial en La Rioja y la necesidad de un debate plenario de totalidad previo al trámite de enmiendas parciales, motiva suficiente y responsablemente a criterio de este Grupo, utilizar la previsión reglamentaria de interposición de enmienda a la totalidad.

Interesa que se le dé el trámite previsto al efecto.

Logroño, antes de las diez horas del veintisiete de septiembre de 2004. El Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Mixto, D. José Toledo Sobrón.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 € Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.